

Uxenia; Acordo se traheyan esta noticia Menualmente como esta resuelto, para govierno en este arumpto.

Diputado de el } El Senor Joseph ygn^o Lopez Olivera Res^o en fuerza
Castellax. . . } de el encargo que le confirió esta Ciudad, propuso para
Diputado de el Partido de Castellax a Chustobal Bernabe,
sugeto habil y propio para este encargo; Y habiendolo oydo;
Donombrio por tal Diputado de dicho Partido Acordo se le en-
tregue el titulo correspondiente.

Tom: de el fin } El Senor D^o Luis Menchison Res^o cumpliendo con
conde seca. . . } la comision que esta Ciudad le dio, propuso a Pedro Parria
por diputado de el Partido de seca; Y habiendolo oydo lo nom-
bro para que sirva este Empleo; Acuyo fin se le entregue
el titulo de tal, segun se acostumbra.

Sobre sus chaceru } El Senor D^o Martin Soriano Personero de el Publico: dispo-
tar, onno, al Personero } ne mandandose en el Auto acordado, Capitulo septimo, de q^o
del Publico, atodos los } el que sirva este Empleo ha de intervenir en todo los Actos
Cavildos de . . . } que celebra el Ayuntamiento: Desea se declare por
este, si se le debe citar a los Cavildos ordinarios, y extraor-
dinarios que se executan con esta zircunstancia, assi
como se practica con los Cavalleros Capitulares; Y avera
para tratar y resolver de casumptos de el Real Servicio
beneficio de este Comun, Regaliam y otras de esta Ciudad, o
qualesquiera otro que motiva dha citacion; Sobre que de-
terminara lo que fuere de su agrado; Y habiendolo oydo =
Acordo q^o para resolver esta duda se trahega dho Auto
acordado; La Instrucion formada a por el Consejo